

CEI Centro de
Economía
Internacional

INTERNACIONALES

NOVIEMBRE 2021



PANORAMA GLOBAL

*La pandemia y las vacunas marcan el ritmo de la recuperación económica
Continúa la preocupación por el aumento de la inflación a nivel global
El G20 aprueba una histórica reforma tributaria mundial*



EUROPA

*Preocupa el aumento de precios de la energía
Continúan los conflictos por el Brexit
Se presenta el plan "Francia 2030"*



AMÉRICA DEL SUR Y CENTRAL

*Gobierno argentino impulsa proyecto de ley de movilidad sustentable
Continúa la suspensión de las exportaciones de carne bovina brasileña a China
Chile sale a la búsqueda de inversores para su industria de litio*



AMÉRICA DEL NORTE

*EE.UU. y la UE pactan eliminación de aranceles al acero y el aluminio
EE.UU. alcanza acuerdos sobre impuestos a los servicios digitales
El congreso de EE.UU busca mayor control sobre aranceles
Se desacelera el crecimiento del PIB de EE.UU.*



ASIA Y OCEANÍA

*Menor crecimiento en Asia y el Pacífico en 2021
China anuncia medidas ante la crisis energética
China impone nuevas restricciones a movimientos turísticos*



ÁFRICA

*Se estima una fuerte recuperación económica para África Oriental
Caída de las exportaciones intrazona del COMESA
Implementación del Sistema Panafricano de Pagos y Liquidaciones (PAPSS)*

PANORAMA GLOBAL

LA PANDEMIA Y LAS VACUNAS MARCAN EL RITMO DE LA RECUPERACIÓN ECONÓMICA

Luego de que el producto mundial cayera 3,1% en 2020, este año crecería 5,9%, según el pronóstico del FMI publicado en su [Panorama Económico Mundial](#) de octubre. Los países en desarrollo crecerían más que los países desarrollados: 6,4% vs. 5,2%. A nivel de los socios comerciales de la Argentina, para Brasil se pronostica un aumento del producto de 5,2%; para China, 8%; para la zona del euro, 5%; para Estados Unidos, 6%; para Chile, 11%. La Argentina crecería 7,5%.

Además de factores macroeconómicos tradicionales como los estímulos fiscales y monetarios, estas tasas de crecimiento pueden modificarse según el avance de la vacunación y la aparición de nuevas variantes del coronavirus. A septiembre, tenían la vacunación completa 58% de la población en los países desarrollados, 36% en los países en desarrollo y 5% en los países de menor ingreso. Si estas diferencias persisten, habrá mayor divergencia entre los costos sanitarios y económicos de los países y, por ende, entre sus tasas de recuperación.

Por su parte, el comercio mundial de bienes y servicios mostraría una clara recuperación: crecería 9,7% este año y 6,7% en 2022. Pero será menor en rubros como turismo y viajes, los más afectados por las restricciones.

CONTINÚA LA PREOCUPACIÓN POR EL AUMENTO DE LA INFLACIÓN A NIVEL GLOBAL

La recuperación económica provocó un aumento de precios a nivel mundial; tanto los países desarrollados como en desarrollo han registrado tasas de inflación que hace mucho no se veían. La creciente demanda global producto del fin de las restricciones y el avance de la vacunación no encontró una oferta acorde, ya que el sector productivo debió enfrentarse a costos crecientes y a [problemas en las cadenas de suministro globales](#) que produjo la propia pandemia.

El aumento en el precio de los combustibles a nivel mundial (ver secciones Europa y Asia y Oceanía) que junto con la llamada “crisis de los contenedores” provocó el aumento en el costo del transporte de mercancías (ver Internacionales del CEI de [febrero](#) y [octubre 2021](#)), y la suba de los precios de las materias primas se pueden contar entre las razones que motivan que, según las proyecciones del FMI, el crecimiento promedio del nivel general de precios en los países desarrollados se duplique este año con respecto a 2019 (se estima que en 2021 será 2,8%, mientras que en 2019 y 2020 había sido 1,4% y 0,7%, respectivamente); y que en los países en desarrollo aumente del 5,1% (cifra registrada en 2019 y 2020) a 5,5% este año.

En algunos países se están registrando marcas históricas, como por ejemplo en [España](#), donde los precios subieron en

octubre un 2%, y un 5,5% interanual, la mayor suba en 29 años. De igual manera en [Brasil](#) se registró en septiembre una tasa de 1,16% (la variación mensual más alta desde 1994), y un 10,25% de crecimiento interanual.

EL G20 APRUEBA UNA HISTÓRICA REFORMA TRIBUTARIA MUNDIAL

El G20 aprobó durante la reciente cumbre de Roma, una reforma fiscal internacional que ya habían acordado sus ministros de Economía, y que había sido negociada en el marco de la [OCDE](#). La nueva normativa incluye la creación de un impuesto a nivel mundial de al menos el 15% que deberán pagar las grandes empresas multinacionales.

La reforma, que se pretende entre en vigor en 2023, tiene dos pilares. Uno de ellos es la creación del mencionado impuesto que deberán pagar las multinacionales que facturen más de U\$S 850 millones al año. El otro, establece las reglas que determinarán dónde deberán tributar las grandes empresas, que no será solamente donde posean su residencia fiscal sino en donde desempeñen sus actividades comerciales y obtengan beneficios.

El acuerdo, que se estima implicará una transferencia de U\$S 100.000 millones a U\$S 150.000 millones de las grandes empresas a

los gobiernos ha sido fuertemente criticado por políticos e intelectuales alrededor del mundo. Entre ellos, la Comisión Independiente para la Reforma de la Fiscalidad Corporativa Internacional (ICRICT) –que tiene entre sus miembros a Joseph Stiglitz, Thomas Piketty y José Antonio Ocampo– [publicó](#) una carta abierta en la que expresó que el acuerdo alcanzado beneficia principalmente a los países ricos.

En la carta, este grupo de intelectuales argumenta: “Al dar prioridad a la aplicación del impuesto mínimo a los países donde se encuentran las matrices de las multinacionales, se estima que la mayor parte de los ingresos adicionales apenas beneficiará a un pequeño número de países ricos” y sostiene, además, que la alícuota del tributo es insuficiente: “Las propuestas de una alícuota mínima efectiva global del 21% (o, incluso mejor, del 25%, como defendemos) han sido rechazadas, y se optó básicamente por el mínimo común denominador del 15%: un éxito para Irlanda y un fracaso para el resto del mundo”.

EUROPA

PREOCUPA EL AUMENTO DE PRECIOS DE LA ENERGÍA

Mientras bajan las temperaturas en el continente europeo crece la preocupación por el fuerte aumento de los precios de la energía. La creciente demanda provocada por la recuperación económica se encontró con una oferta limitada por el aumento del precio internacional del gas natural, al que se sumaron el incremento del precio del carbón, además de los bajos niveles de agua y viento (por razones meteorológicas estacionales) que redujeron las posibilidades de aumentar la oferta eléctrica a través de fuentes alternativas.

De acuerdo a lo [informado por la UE](#), el precio mayorista de la electricidad en los países del bloque sufrió un aumento interanual del 200%, lo que impulsó, en menor medida, el alza de los precios minoristas (9 % hasta agosto de 2021). Los incrementos de precios al por mayor provocaron también que muchas empresas de suministro eléctrico que no pudieron trasladar los mayores costos a las tarifas que deben pagar los consumidores encontraran serias dificultades para seguir funcionando.

Los problemas económicos causados por el aumento del precio de la energía llevaron a que las autoridades europeas volvieran a discutir el riesgo que implica el alto nivel de dependencia que tiene el continente a las importaciones de gas proveniente de Rusia, como también la viabilidad de los planes de

cerrar en el corto plazo, por razones ambientales, las centrales térmicas de generación eléctrica cuyo insumo principal es el carbón.

Asimismo, la Comisión Europea [propuso](#) un conjunto de medidas que tanto la UE como los países miembros pueden adoptar para minimizar el impacto de la crisis y evitar las consecuencias negativas para los consumidores más vulnerables.

CONTINÚAN LOS CONFLICTOS POR EL BREXIT

El gobierno del Reino Unido [intimó](#) a la UE a modificar aspectos centrales del protocolo sobre Irlanda del Norte incluido en el acuerdo del Brexit y dijo estar dispuesto a suspender su aplicación unilateralmente, por considerarlo inviable.

El acuerdo por el que el Reino Unido se fue de la UE incluyó el mencionado [protocolo](#) con la intención de evitar la existencia de una frontera rígida entre Irlanda e Irlanda del Norte, lo que en la práctica significó una carga administrativa adicional en lo que respecta a los procedimientos aduaneros para las mercancías que se comercian entre Gran Bretaña e Irlanda del Norte.

La UE, por su parte, dijo estar dispuesta a entablar conversaciones con el gobierno del Reino Unido para alcanzar una solución permanente. En ese sentido, la Comisión Europea planteó la posibilidad de tomar

[medidas](#) para dar más flexibilidad en el ámbito aduanero a la circulación de alimentos, medicamentos y en los controles de la sanidad animal, entre otros. Sin embargo, las autoridades del bloque también dejaron trascender que tomarán duras [represalias](#) en caso de que el Reino Unido no cumpla con los acuerdos firmados, que llevan menos de un año en vigor.

Otro frente de conflicto que se mantiene abierto en Europa lo protagonizan Francia y el Reino Unido por las licencias pesqueras. En el acuerdo del Brexit se estableció que los pescadores europeos podrán seguir operando en determinadas zonas del Reino Unido siempre que puedan demostrar que ya lo hacían allí antes de la salida británica de la UE. El problema es que ambos gobiernos no se ponen de acuerdo en torno a la cifra de licencias que se deben emitir. El gobierno francés expresó que tomará represalias contra el británico si este no emite las licencias para los pescadores franceses que el gobierno de Macron reclama desde hace nueve meses, mientras que el gobierno británico [exigió](#) el retiro inmediato de dichas amenazas.

SE PRESENTA EL PLAN “FRANCIA 2030”

El gobierno francés [anunció](#) la puesta en marcha del plan “Francia 2030”, que busca

reindustrializar el país y convertirlo en líder mundial en innovación y tecnología de punta. La inversión estimada para llevarlo a cabo es de 30.000 millones de euros que se destinarán, entre otras cosas, a la construcción de mini-reactores nucleares, a la promoción de la agricultura no contaminante, y a la transformación de Francia en un el líder en la producción de hidrógeno verde.

Uno de los pilares del plan consiste en descarbonizar tanto la industria como el transporte, en consonancia con la política ambiental de la UE, por lo que el ejecutivo francés se propuso construir el primer avión ecológico en la próxima década y planea que en 2030 se fabriquen en el país 2 millones de vehículos eléctricos e híbridos.

Asimismo, el plan incluye otras apuestas tecnológicas como la producción de biofármacos y de compuestos electrónicos y semiconductores, y plantea una estrategia de fuertes inversiones en las industrias culturales y en la exploración espacial y submarina.

AMÉRICA DEL SUR Y CENTRAL

GOBIERNO ARGENTINO IMPULSA PROYECTO DE LEY DE MOVILIDAD SUSTENTABLE

El Gobierno argentino presentó en el Congreso Nacional un [proyecto de Ley de movilidad sostenible](#), con vistas a contribuir con la lucha global contra el cambio climático y generar una oportunidad para el desarrollo productivo del complejo automotor y de las energías renovables. La Ley busca promover la utilización de vehículos terrestres, de producción nacional, propulsados con fuentes de potencia no convencionales y prohibir la comercialización de vehículos nuevos con motor de combustión interna en el territorio nacional a partir de 2041.

El proyecto contempla un régimen de promoción, tanto para la demanda (descuento directo sobre el precio del vehículo y equipo auxiliar, remoción de la base imponible en bienes personales de los vehículos sustentables, entre otros), como para la oferta (beneficios fiscales para la instalación de proyectos productivos de movilidad sustentable). Dichos beneficios, de carácter temporal y decreciente, serán de 100% durante los primeros 8 años, 66% del 9° al 15° año y de 33% a partir del 16° año hasta 2040. Al mismo tiempo, prevé la creación de una Agencia Nacional de Movilidad Sustentable, para la promoción del desarrollo científico y tecnológico; y el seguimiento de las tendencias internacionales, los cambios tecnológicos y la normativa del sector.

Se espera que esta Ley genere un impacto significativo en materia de exportaciones, desarrollo científico y tecnológico, inversiones, empleo (12.500 puestos adicionales en terminales automotrices, 6.000 en sectores autopartistas y 2.500 en fabricantes de baterías) y una reducción de las emisiones de dióxido de carbono de 10,7 millones de toneladas equivalentes.

CONTINÚA LA SUSPENSIÓN DE LAS EXPORTACIONES DE CARNE BOVINA BRASILEÑA A CHINA

A principios del mes de septiembre, Brasil suspendió voluntariamente sus exportaciones de carne bovina a China como parte de un protocolo sanitario entre ambos países, ante la detección de dos reses infectadas con la enfermedad de la “vaca loca”. Dado que la Organización Mundial de la Salud Animal (OIE) atestiguó que dichos casos no representaban un riesgo para la salud humana o animal, las autoridades brasileñas esperaban que la suspensión durara solo 15 días.

No obstante, tras 50 días de suspensión se logró tan solo el ingreso de uno de los cargamentos cuya autorización se había emitido previamente. Si bien podría ser una señal positiva para el resto de las exportaciones, en particular para los cargamentos que se encuentran retenidos en la aduana (estimados en 112.000 toneladas),

el gobierno chino no garantizó la reanudación normal de los envíos.

La situación resulta muy relevante para los productores brasileños de ganado bovino por tratarse del destino del 56% de sus exportaciones. En efecto, ya se observa una caída en el precio del ganado que, sumado al aumento de los costos de la materia prima para su alimentación, está generando importantes pérdidas para los productores. Al respecto, la Confederación de Agricultura y Ganadería de Brasil (CNA, por sus siglas en portugués) estima que si este conflicto se prolongara hasta fin de año las pérdidas podrían llegar a US\$ 1.200 millones.

CHILE SALE A LA BÚSQUEDA DE INVERSORES PARA SU INDUSTRIA DE LITIO

El Ministerio de Minería de Chile [anunció](#) una convocatoria pública, nacional e internacional, para la suscripción de contratos de exploración y producción de

litio. La medida busca satisfacer una demanda mundial creciente, especialmente impulsada por su uso en baterías eléctricas, de amplio impacto en las políticas de transición energética. Asimismo, responde a una posición estratégica de Chile en este mercado, teniendo en cuenta que es el segundo país con mayor producción de litio, solo superado por Australia.

En particular, la convocatoria [establece](#) la explotación de 400.000 toneladas de litio metálico, divididas en cinco cuotas de igual monto. Los plazos serán de siete años, prorrogables por otros dos más, para la exploración geológica, estudios y desarrollo del proyecto; y de 20 años para la producción. A cambio, el Estado –que considera al litio un producto de “interés nacional”– percibirá una regalía por la adjudicación de la cuota y un pago anual variable durante la fase de producción.

AMÉRICA DEL NORTE

EE.UU. Y LA UE PACTAN ELIMINACIÓN DE ARANCELES AL ACERO Y EL ALUMINIO

En el marco de la reciente cumbre del G20 en Roma, Estados Unidos y la Unión Europea anunciaron haber llegado a un acuerdo para solucionar el conflicto sobre el comercio de acero y aluminio, abordar el exceso de capacidad mundial de estos productos y su intensidad de carbono.

De acuerdo con lo [informado](#), EE.UU. sustituirá los actuales aranceles a la importación de productos de acero y aluminio provenientes de la UE por un contingente arancelario, por lo que los productos comunitarios podrán entrar libres de aranceles a suelo estadounidense, aunque en cantidades limitadas. Por su parte, la UE se comprometió a levantar los aranceles de represalia contra los productos

estadounidenses. A su vez, ambos socios suspenderán las acciones comenzadas ante el Órgano de Solución de Diferencias de la OMC.

Cabe recordar que los aranceles a las importaciones de acero y aluminio fueron impuestos por la administración Trump en 2018 bajo la Sección 232 de la Ley de Expansión Comercial de 1962. En respuesta, la UE estableció aranceles de represalia de 25% a determinados productos estadounidenses.

Por otra parte, los socios [acordaron](#) negociar, para 2024, el primer acuerdo sectorial sobre el comercio de acero y aluminio basado en el carbono, mediante el cual abordarán el acceso a sus mercados de productos con alto contenido de carbono o sujetos a dumping, de forma de controlar tanto el exceso de capacidad mundial no orientado al mercado como la intensidad de carbono de estas industrias.

EE.UU. ALCANZA ACUERDOS SOBRE IMPUESTOS A LOS SERVICIOS DIGITALES

El Departamento del Tesoro de Estados Unidos llegó a un [acuerdo](#) con Austria, Francia, Italia, España y el Reino Unido para la transición desde los actuales Impuestos sobre los Servicios Digitales a la nueva solución multilateral acordada por el Marco Inclusivo OCDE/G20.

Cabe recordar que el pasado 8 de octubre, 136 países alcanzaron un acuerdo histórico sobre un paquete de dos pilares para la reforma del marco fiscal internacional, que

entrará en vigor en 2023 (ver Panorama Global), y que renueva y formaliza el compromiso político logrado en el mes de julio (ver Internacionales del CEI, [julio](#) 2021).

En virtud del acuerdo de transición, los países europeos se comprometieron a retirar sus impuestos sobre los servicios digitales una vez que entre en vigor el Pilar 1 del Marco Inclusivo y se abstendrán de imponer nuevas medidas unilaterales. Si los impuestos abonados por las multinacionales estadounidenses afectadas por los impuestos digitales nacionales llegaran a ser superiores a lo que hubieran tenido que pagar al amparo del Pilar 1, los países europeos tendrán que abonar a dichas empresas un crédito fiscal por la diferencia entre ambas cantidades.

Por su parte, Estados Unidos pondrá fin a los derechos adicionales –actualmente suspendidos– sobre las mercancías de Austria, Francia, Italia, España y el Reino Unido que se habían adoptado en las investigaciones de la Sección 301 (ver Internacionales del CEI, [julio](#) 2021). Turquía y la India, los otros dos países incluidos en las investigaciones de la Sección 301, no se sumaron al acuerdo.

EL CONGRESO DE EE.UU. BUSCA MAYOR CONTROL SOBRE ARANCELES

A principios de octubre un grupo bipartidista de senadores [reintrodujo](#) el proyecto de Ley de Autoridad Comercial Bicameral del Congreso (BCTA, por sus siglas en inglés). Este proyecto, originalmente presentado a principios de 2019 (ver Internacionales del

CEI, [marzo](#) 2019) busca reformar el uso de la seguridad nacional como justificación para imponer aranceles y otorgar al Congreso una mayor supervisión sobre las acciones comerciales –y evitar así eventuales abusos de parte del poder ejecutivo–.

Hoy en día la legislación estadounidense le permite al poder ejecutivo, por razones específicas, incrementar los aranceles sin pasar por el Congreso. Ejemplo de ello son la sección 232 de la Ley de Expansión Comercial de 1962 y la sección 301 de la Ley de Comercio de 1974. Ambas leyes fueron invocadas por la administración Trump en la serie de medidas implementadas en 2018 sobre las compras externas de acero y aluminio y sobre las importaciones chinas, respectivamente.

De aprobarse el nuevo proyecto, se requeriría la revisión y aprobación por parte del Congreso para cualquier arancel o cuota propuestos por el presidente y aplicados con fines de seguridad nacional a través de la Sección 232.

La Coalición para la Reforma Arancelaria, integrada por más de 25 organizaciones empresariales, entre ellas el Consejo Nacional de Comercio Exterior, la Federación Nacional de Minoristas, la Asociación de Refinadores de Maíz, el Consejo Americano de Química y la Asociación Americana de Bebidas, [respaldó](#) la reciente reintroducción de este proyecto de Ley e instó a más senadores a apoyarla.

SE DESACELERA EL CRECIMIENTO DEL PIB DE EE.UU.

La tasa de crecimiento del PIB de EE.UU. se ralentizó durante el tercer trimestre del año. En términos anuales, el PIB real aumentó 2% en el tercer trimestre de 2021, mientras que en los dos trimestres anteriores había registrado tasas superiores a 6%, según la [estimación](#) anticipada publicada por la Oficina de Análisis Económico del Departamento de Comercio estadounidense.

Este resultado se debió principalmente a la reducción del gasto en bienes de las familias, producto de los aumentos en los casos de COVID-19 con la variante Delta, que frenaron la actividad en comercios, fábricas y restaurantes, y la menor asistencia gubernamental. Del segundo al tercer trimestre, el gasto en bienes bajó (encabezado por los vehículos automotores y sus piezas) y los servicios se desaceleraron (por menores gastos en servicios de alimentación y alojamiento).

Otros factores que impidieron un mayor crecimiento fueron los cuellos de botella en las cadenas de suministro y la escasa oferta de mano de obra.

Si bien la demanda interna final, que es la cantidad total comprada por los consumidores, las empresas y el gobierno, fue solo un 0,9% inferior a su tendencia prepandemia, la producción no pudo satisfacer este nivel de demanda, por lo que la diferencia se cubrió con la reducción de las existencias y el aumento del déficit comercial.

ASIA Y OCEANÍA

MENOR CRECIMIENTO EN ASIA Y EL PACÍFICO EN 2021

En el último informe de perspectivas regionales, el Fondo Monetario Internacional (FMI) recortó el [pronóstico](#) de crecimiento económico de 2021 para Asia a 6,5% (1,1 puntos porcentuales menos que la proyección realizada el pasado mes de abril), mientras que para 2022 elevó su pronóstico a 5,7% (en abril era 5,3%).

Según el informe, China crecerá 8,0% este año y 5,6% en 2022, mientras que la India lo hará 9,5% en 2021 por lo que la región de Asia y el Pacífico seguirá siendo la de más rápido crecimiento a nivel global. Sin embargo, la divergencia entre las economías avanzadas, las emergentes y en desarrollo de la región se está profundizando.

Por otro lado, el aumento de los precios de las materias primas y los costos de envío, junto con la interrupción continua de las cadenas de suministro mundiales, amplifican las preocupaciones sobre la inflación. Según el FMI, los bancos centrales deberían estar preparados para actuar con rapidez si la recuperación se fortalece más rápido de lo esperado y siguen aumentando las expectativas de crecimiento de la inflación.

CHINA ANUNCIA MEDIDAS ANTE LA CRISIS ENERGÉTICA

Con el objetivo de mitigar la reciente escasez de carbón, la Administración Estatal de Seguridad de Minas de Carbón de China [anunció](#) que se acelerará la liberación de la capacidad de producción de carbón para garantizar un suministro adecuado de energía y simplificará el proceso de aprobación para la producción de carbón con el fin de poner en funcionamiento nuevas minas lo antes posible.

Actualmente, 153 minas de carbón calificaron para la lista de suministro de emergencia de la Administración, y se espera que aumenten la capacidad de producción en 220 millones de toneladas al año. De acuerdo con un comunicado de la entidad, las minas producirán 55 millones de toneladas adicionales de carbón en el cuarto trimestre de este año.

Por otro lado, la Comisión Nacional de Desarrollo y Reforma (CNDR), el órgano planificador de China, implementó múltiples medidas para estabilizar el suministro de energía ante la proximidad del invierno, y anunció un mecanismo de precios mejorado en el sector de producción de energía generada por carbón, a fin de profundizar la reforma de precios orientada al mercado.

CHINA IMPONE NUEVAS RESTRICCIONES A MOVIMIENTOS TURÍSTICOS

Las autoridades chinas [instaron](#) a todas las regiones del país a intensificar el monitoreo de los viajes interprovinciales y demandaron una reducción de los mismos dado que existe un riesgo creciente de que el nuevo brote de COVID-19 se propague aún más, ayudado por factores estacionales.

El gobierno prohibió a las agencias de viajes organizar recorridos entre provincias que involucren regiones consideradas de mayor riesgo al virus, y se suspendieron a nivel nacional algunos servicios de viajes que vinculan múltiples atracciones turísticas. Por

su parte, Beijing impondrá restricciones estrictas a los viajes a la ciudad de personas que hayan estado en regiones en las que se registren contagios.

Si bien China contuvo en gran medida el avance del coronavirus, en los últimos días aumentaron los casos de transmisión local en 11 provincias, debido a la circulación de turistas dentro del país. Las autoridades pretenden controlar cualquier brote local esporádico, con la intención de llegar en las mejores condiciones a los Juegos Olímpicos de Invierno, que se disputarán en Beijing en febrero de 2022.

ÁFRICA

SE ESTIMA UNA FUERTE RECUPERACIÓN ECONÓMICA PARA ÁFRICA ORIENTAL

En su informe [“Perspectivas económicas para África Oriental 2021”](#), el Banco Africano de Desarrollo pronostica un crecimiento económico para África Oriental de 4,1% en 2021, 4,9% en 2022 y 5,6% en 2023, cifras muy superiores al 0,4% registrado en 2020.

El informe atribuye la desaceleración del crecimiento registrado en 2020 a las medidas de contención del COVID-19, como cierres y toques de queda, y a una menor demanda externa de exportaciones de materias primas y menores entradas de divisas por turismo. Asimismo, señala que la recuperación económica de la región estará impulsada por un gasto público sostenido en

infraestructura, un mejor desempeño del sector agrícola, y una mayor integración económica regional.

Sin embargo, se advierte que la contracción de la actividad económica, el aumento del déficit fiscal debido al alto gasto público para responder a la pandemia en medio de la reducción de los ingresos públicos y la depreciación del tipo de cambio tras la reducción de los ingresos por exportaciones de productos básicos crearon situaciones riesgosas para la región desde el punto de vista fiscal y de la deuda pública.

CAÍDA DE LAS EXPORTACIONES INTRAZONA DEL COMESA

Las exportaciones intrazona del [Mercado Común de África Oriental y Austral](#) (COMESA, por sus siglas en inglés) cayeron 11% (de US\$ 10.900 millones en 2019 a US\$ 9.700 millones en 2020). La caída se atribuyó a los impactos de la pandemia y a factores preexistentes como las limitaciones de la oferta exportable y la prevalencia de barreras no arancelarias.

En la 37ª reunión del Comité sobre Comercio y Aduanas del COMESA celebrada el pasado 13 de octubre, se abordaron temas que están afectando el comercio y la forma de lograr que todos los Estados miembros participen en la Zona de Libre Comercio (TLC) de COMESA. Además, se discutió sobre la identificación y eliminación de barreras no arancelarias, la implementación de medidas de facilitación del comercio, incluido el TLC digital COMESA, cómo avanzar en la liberalización de los servicios y construir plataformas efectivas para la promoción comercial y el comercio electrónico.

El año pasado, COMESA desarrolló las directrices COVID-19 y una plataforma en línea para el intercambio de información sobre el movimiento de bienes y servicios esenciales. El objetivo era garantizar la continuidad del comercio seguro en toda la región. Sin embargo, la utilización de la plataforma sigue siendo baja; por lo que el COMESA hizo un llamamiento a los miembros para que movilicen los organismos empresariales nacionales a fin de garantizar su plena utilización; no solo para abordar las lagunas de información, sino también para crear vínculos con el mercado y oportunidades comerciales.

IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA PANAFRICANO DE PAGOS Y LIQUIDACIONES (PAPSS)

El Banco Africano para las Exportaciones e Importaciones (Afreximbank) y la Secretaría del Área Continental Africano de Libre Comercio (AfCFTA, por sus siglas en inglés) anunciaron la implementación del [Sistema Panafricano de Pagos y Liquidación](#) (PAPSS, por sus siglas en inglés).

El PAPSS fue presentado como una infraestructura de mercado financiero revolucionaria que permitirá pagos transfronterizos instantáneos en monedas locales entre mercados africanos. Al simplificar las transacciones transfronterizas y reducir la dependencia de las monedas de terceros países, se estima que el PAPSS impulsará el comercio dentro de África de manera significativa y respaldará la implementación de la Zona de Libre Comercio Continental Africana (AfCFTA).

El PAPSS servirá como una plataforma continental para el procesamiento, compensación y liquidación de pagos comerciales dentro de África, aprovechando un sistema multilateral de liquidación neta. Se espera que su implementación completa ahorre al continente más de US\$ 5.000 millones en costos de transacciones de pago cada año.



Ministerio de Relaciones Exteriores,
Comercio Internacional y Culto
Argentina

Fecha de cierre del número: 31 de octubre de 2021

Lo expresado en este informe no necesariamente refleja la opinión del Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto de la Argentina.

Los hipervínculos a otros sitios Web tienen una finalidad meramente informativa y no implican responsabilidad ni consentimiento de su contenido por parte del CEI.